ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ESTEFANY GIISETH LADINO TELLEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.030.609.381	CONTRATO No.	811-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JOSE DEL GUAVIARE - A-ETCR LAS COLINAS - GRUPO TERRITORIAL ARN GUAVIARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales al Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías instrumentos definidos por la ARN para la planeación participativa de la hoja de ruta.	En aras de dar cumplimiento a esta actividad, se participó de manera activa y propositiva en los diversos entrenamientos de reincorporación, espacios de formación y capacitación ejecutados durante el mes de junio; el día 07 de julio se participó en Encuentro para el fortalecimiento de capacidades en enfoque curso de vida (Enfoque diferencial y de género) en el que se socializaron diversas estrategias de intervención y orientación para la ejecución de acciones con enfoque diferencial, se relacionaron algunos conceptos clave como juventud, vejez envejecimiento, así como se analizaron algunos escenarios atribuidos al ciclo de vida de participación e incidencia; el día 16 de julio se participó en reunión de equipo del GT Meta Orinoquía, en donde se abordaron tópicos específicos de entrega documental y del componente de sostenibilidad económica, específicamente en la presentación de Proyectos Productivos Individuales; en la misma fecha se participó en la socialización del Contrato 1214- ESAP. en donde se definieron algunos lineamientos para la implementación del proceso de fortalecimiento de liderazgos, se presentó la propuesta con sus temáticas y tiempos, y por último se establecieron fechas tentativas para el inicio de los encuentros, el día 19 de julio se participó en reunión liderada por el director del GT Meta y Orinoquía, en donde se establecieron parámetros relacionados con la consolidación del Guaviare como Grupo Territorial, algunos elementos de los Proyectos Productivos Individuales, una breve contextualización del contrato con la ESAP y los compromisos y puntos concertados en el marco de las mesas de diálogo del sur del Meta y Guaviare; Se participó e encuentro de puntos focales de género. Lo anterior con la finalidad de generar acciones de alistamiento interno para promover el fortalecimiento de las herramientas básicas para abordar la siguiente etapa en lo que concierne a la formulación de las hojas de ruta con enfoque diferencial en el territorio. Se realiza la claridad que aún no se han establecido acuerdos con componente FARC para la implementación de metodología para la formulación de hojas de ruta . No obstante, se ha generado un proceso permanente de sensibilización como fase de alistamiento para motivar a la población en la participación de la planeación de la hoja de ruta una vez sean emitidas las directrices y concertaciones establecidas.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente l implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	En coherencia con la presente actividad, se concertó un espacio de reunión con los enlaces de reincorporación, con la finalidad de concretar escenarios que permitan permanentemente motivar a los y las exintegrantes FARC-EP vinculados al AETCR Las Colinas a participar de manera contante en la construcción de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodología definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Con la finalidad de mantener la coherencia dentro de la intervención en el AETCR Las Colinas, se empleo como marco el "Programa de acompañamiento psicosocial con enfoque de género, derechos de las mujeres, territorial y étnico que permita atender las necesidades de exintegrantes de las FARC-EP y sus familias", profundizando en el apartado de enfoques diferenciales, curso de vida y de género, así como lo concerniente al CONPES 3931. Como fue mencionado con anterioridad, se participó en las jornadas de entrenamiento de enfoque diferencial (género y curso de vida); Respecto al programa CAPAZCIDADES, se orientó a una PER asignadas para la consecución de la historia clínica de acuerdo con la normatividad vigente y en este sentido lograr avanzar en el trámite de certificación de discapacidad, por su parte se orientó a ocho PER frente a programación de citas de participantes afiliados a Nueva EPS, en el marco del indicador de Rehabilitación Funcional del Apoyo Presupuestario de Unión Europea, posibilitando la tele consulta como medio para la consecución del programa. Se realizó seguimiento a su participación en el Plan Nacional de Vacunación, reportando dicha información de manera veraz y actualizada en el aplicativo ARPA. El Plan Nacional de Vacunación fue socializado de acuerdo con los grupos etarios priorizados correspondientes a cada fase y etapa contemplado en el mismo. Se realizaron las respectivas atenciones para los participantes vinculados a camino de vida diferencial.
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento gestión con la población objeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Es preciso resaltar que debido a la situación de contingencia y salud pública actual, la ARN continúa tomando la medida de realizar las diferentes orientaciones y/o asistencias a través de contacto telefónico y/o virtual con las personas en proceso de reincorporación, por consiguiente, las actividades concertadas con la población se han realizado a través de estos medios, no obstante, para el mes de abril se ejecutaron asistencias presenciales individuales y colectivas con las medidas y protocolos de bioseguridad correspondientes. A la fecha de presentación del informe se realizaron las respectivas atenciones psicosociales a la totalidad de población asignada (103) y vinculada al AETCR que se encuentra activa (98) en SIRR. De las PER que aún no se tiene contacto se rindió informe a través de correo electrónico al enlace de coordinación del punto de atención y la orientadora de reincorporación, como plan de mejora se establece la estrategia de continuar indagando a través del componente FARC datos de ubicación de las PER y contacto a través de redes de apoyo primarias y secundarias; así mismo se revisa en SIRR identificando tiempos de inasistencia y estado de los mismos, para el mes de julio se logró activar a la PER Gloria Liliana Rey Rodríguez quien se encontraba ausente. En torno a las atenciones psicosociales, desde el componente de familia se desarrolló orientación familiar a través de herramienta audiovisual, en la que se promueve el fortalecimiento de los vínculos parentofiliales, invitando al relacionamiento basado en el amor, el cuidado y la garantía de derechos de los menores, mediante actividades diversas de recreación y cohesión familiar. Se generan reflexiones en torno a las maternidades y paternidades responsables. Por otro lado, se retoman las afectaciones que tiene la actual contingencia sobre los niños y las niñas y como abordarlas, por otro lado, desde el mismo componente se socializó programa de familia adelantado por la gobernación el cual beneficiaría a las mujeres gestantes o lactantes en proceso de reincorporación del AETCR Las Colinas; dicho programa consta de 2-3 talleres, total de 20 horas de formación impartida por un equipo conformado por médica, psicóloga y enfermera. Se abordarán temas de pautas de crianza, taller de cuidado, etc. y al finalizar el proceso se hace la entrega de un kit (pañales, ropa, insumos de aseo…). Se realizó preinscripción a las PER teniendo en cuenta su disposición, interés y que además cumple con los criterios de focalización; lo anterior dando cumplimento a la atención familiar en el 80% de la población. Desde el componente de Sostenibilidad Económica, se desarrolló seguimiento a 8 proyectos productivos individuales, generando orientaciones para el fortalecimiento del mismo en términos financieros, contables, organizativos y técnicos; se realiza diligenciamiento de formato IRF112 y KOBO respectivamente, así mismo se realizó la entrega de bienes e insumos de dos proyectos productivos individuales que benefician a 5 PER. Desde el componente de salud y comunitario, con el código ATEV_899, se realizó atención psicosocial con las PER en la que se desarrolló seguimiento a su estado de salud integral; específicamente a la presencia de síntomas asociados a gripa o al COVID19; se brindaron indicaciones correspondientes a tópicos de medidas de bioseguridad así mismo se realiza seguimiento a vacunación contra COVID 19. Se orientó respecto al Plan Nacional de Vacunación y a la importancia de la vacuna como medio de prevención del contagio, no obstante, se expone que es voluntario. Se indican los puntos de vacunación vigentes en el municipio de San José del Guaviare y la siguiente jornada programada el 23 de julio en el AETCR. Se le invita a unirse al reto #Cuidemonosentretod@s que consiste en promover un escenario de acompañamiento, orientación y sensibilización permanente, que favorezca la identificación de síntomas y casos de COVID 19, así como la contención del contagio. Se realizó verificación y actualización del estado de vacunación del las PER en el aplicativo ARPA. Desde el enfoque diferencial, específicamente de discapacidad, se socializó con 8 PER con diagnóstico de discapacidad y certificado, la cita asignada, en el marco del indicador de Rehabilitación Funcional del Apoyo Presupuestario de Unión Europea. Se indica fecha y hora además se actualiza contacto telefónico para lograr realizar la tele consulta. Desde el componente comunitario se realizó identificación de dos casos de riesgo reportados de manera oportuna, se socializaron medidas de autoprotección, autocuidado y prevención.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ESTEFANY GIISETH LADINO TELLEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.030.609.381	CONTRATO No.	811-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JOSE DEL GUAVIARE - A-ETCR LAS COLINAS - GRUPO TERRITORIAL ARN GUAVIARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales al Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de l ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	En aras de dar cumplimento a esta actividad contractual, se realizó seguimiento y acompañamiento a la ejecución de la jornada de salud en el mes de julio por la ESE de Primer Nivel, fomentando el acceso a los servicios de medicina general, para las personas en proceso de reincorporación sus familias y comunidad aledaña al AETCR Las Colinas. Se realizó revisión y validación del estado de afiliación en salud, EPS, departamento y municipio de la totalidad de la población asignada, identificando algunas necesidades de movilidad y traslado, así mismo estado activo de afiliación de todas y todos los participantes, realizando las orientaciones pertinentes para dar trámite a las barreras identificadas, se verificó categoría de SISBÉN y afiliación a fondo de pensiones; brindando a la población las orientaciones correspondientes. Se participó en reunión en conjunto con componente FARC en la que se definieron lineamientos para solicitar jornada de sisbenización para el AETCR Las Colinas. Por su parte, se compartió información concerniente al Plan Nacional de Vacunación, se convocó jornada de vacunación contra el COVID19 el día 23 de julio en la que se benefició una cantidad significativa de población objeto de atención de la ARN que reside en el AETCR Las Colinas y en veredas aledañas. Se acompañó la apertura del programa complementario de CONTABILIDAD BÁSICA, en el que se concertó los días lunes y jueves las jornadas de formación, en dicho programa participan tanto PER como personas que residen en el AETCR.
6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	De manera permanente y en coherencia con la presente obligación contractual, se realizó acompañamiento a los participantes y sus grupos familiares para la participación responsable y comprometida en las distintas actividades ejecutadas en el marco del proceso de reincorporación, brindando las orientaciones correspondientes. Por otro lado, dentro de los procesos de entrenamiento y cualificación en las estrategias, proyectos y programas de la ARN, se participó en los distintos espacios de socialización y entrenamiento. Respecto a las convocatorias compartidas, se realizó invitación a jornadas de acceso a espacios de información y educación financiera a través de las gestiones con la Superintendencia Financiera de Colombia y la Constructora Bolívar, en dicho proceso se inscribieron 2 PER. Con relación al contrato 1214 del proceso de fortalecimiento de liderazgos se convocó a la población interesada en dicha temática y con un ejercicio representativo de liderazgo en territorio, se inscribieron u total de 14 personas dos de ellas de comunidad, las restantes en proceso de reincorporación. Adicionalmente se participó en los entrenamientos de reincorporación enunciados en el numeral 1 del presente informe, así como se generó la socialización del programa de familia de la Gobernación del Guaviare que proyecta beneficiar la población objeto de atención de la ARN vinculada al AETCR Las Colinas, específicamente mujeres gestantes y lactantes; logran do la inscripción iniciar de 6 PER asignadas.
7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriale de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante este periodo se continuó realizando la implementación de estrategias y sensibilización en torno al fortalecimiento del tejido social, la convivencia y el componente comunitario de la ruta de reincorporación, en casos particulares se reforzaron estrategias para el manejo asertivos de los conflictos, adelantando acciones para la reconciliación y la convivencia. Se continuará articulando con entidades tanto públicas como privadas, con la finalidad de promover el fortalecimiento de estrategias territoriales de convivencia y reconciliación que propendan por la reincorporación de los y las firmantes de la paz y sus núcleos familiares de acuerdo a la identificación de las necesidades e interés en el contexto individual y colectivo. Se realizó seguimiento permanente a la situación actual de orden público, motivando a las PER que participan en el paro nacional a mantener las vías del diálogo y la concertación. Desde el componente comunitario, se logró la identificación de riesgo social que involucra dos PER y se promovió el desarrollo de entrenamiento en cultura de la auto seguridad y protección. Las PER refieren evento de amenaza, se realiza diligenciamiento del formulario de la UNP y se envía al enlace jurídico del Punto de Atención de San José del Guaviare, así mismo se orienta a las personas en proceso involucradas, en el ejercicio de identificar en su entorno amenazas a su seguridad personal y otros elementos que pueden ponerlos en riesgo de reincidencia y/o victimización, tales como: amenazas a su seguridad personal, presión de pares negativos, presencia de GAI, combos, pandillas, economías ilegales, estigmatización, bandas criminales, entre otros. Se les invita a mantener contacto permanente con la facilitadora asignada.
8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el periodo evaluado, se ejecutaron visitas domiciliarias con las medidas y protocolos de bioseguridad respectivos, en donde se desarrollaron en primera medida, seguimiento a proyectos productivos individuales asignados, generando las retroalimentaciones respectivas y el diligenciamiento del IRF 112 y KOBO respectivo; Los contactos institucionales fueron ejecutados a través de contacto telefónico y/o virtual, generando permanente comunicación y articulación con la misión de verificación de la ONU, SENA, Secretaría de Salud, ESE Primer Nivel, CINCOP entre otros actores que convergen en el territorio. Durante el desarrollo del CTR Local, se coordinó en conjunto con Agrosena visita al AETCR Las Colinas, específicamente a los proyectos de transformación de plátano y yuca y de caña panelera. Así mismo, se mantuvo contacto con profesional de la Universidad Nacional de Antioquia, realizando acompañamiento y apoyo en el proceso de inicio del diplomado para la consecución del estudio de prefactibilidad del proyecto de vivienda,
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	La presente actividad aún no se materializa para el periodo evaluado, debido a que a la fecha aún no se han concertado acuerdos y acciones en la hoja de ruta, imposibilitando realizar seguimiento a las mismas.
10.Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	En coherencia con la presente actividad, se realizó acompañamiento a la ejecución a la jornada de salud ejecutada en el AETCR Las Colinas durante el mes de julio, se precisa mencionar que en la jornada participaron tanto habitantes del AETCR (Personas en proceso de reincorporación, sus familias y comunidad), como de veredas aledañas tales como Caño Lajas, Caño Pescado, Tortuga, entre otras, se prestaron los servicios ya mencionados con anterioridad; así mismo se acompañó jornada de vacunación contra el COVID19 desarrollada el día 23 de julio por la ESE de Primer Nivel. Por otro lado, se realizó seguimiento a la vinculación de cuatro PER en el curso complementario de FORTALECIMIENTO EN GESTIÓN ORGANIZACIONAL con el SENA, así mismo se acompañó y orientó el inicio del programa complementario CONTABILIDAD BÁSICA. Se coordinó con CINCOP su visita al AETCR la semana de 17 al 22 de julio, obteniendo como resultado la entrevista de funcionarios de la entidad con los representantes legales de las diversas formas asociativas que funcionan en territorio y así colaborar en la consecución del programa. Por otro lado se presentaron 2 Proyectos Productivos Individuales que vinculan a 2 PER con las firmas correspondientes, así mismo se mantuvo permanente comunicación con la orientadora junior con la finalidad de dar celeridad a los procesos de formulación de los PPI faltantes, compartiendo datos de contacto de las PER y documentación requerida. En esta misma línea productiva, se acompañó el proceso de presentación de ASOCAM a la convocatoria de ONF Andina con proyecto agroforestal de cacao, plátano y maderables, coadyuvando en la consecución de la documentación y preparación del representante para la presentación del proyecto. Se participó en reunión en territorio en conjunto con Acción Contra el Hambre para dar continuidad a los proyectos que se vienen desarrollando; así mismo se acompañó jornada de socialización de los planos para la construcción de la casa de la cultura, arte y paz Jacobo Arenas del AETCR Las Colinas.
11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se realizó la actualización de datos de ubicación y contacto de las PER asignadas a través del diligenciamiento y actualización de la matriz de observaciones correspondiente al mes de julio entregada el día 25 y la respectiva fidelización en SIRR; por su parte se diligenciaron los formatos, matrices, bases de datos y/o planillas estipuladas de atención psicosocial individual y colectiva, así como de FPT, de acuerdo con los parámetros establecidos por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización. Se realizó diligenciamiento y envío oportuno de las actas correspondientes a los eventos en los que se participó en representación de la ARN. Por su parte, se realizó seguimiento a la aplicación de la vacuna contra el COVID 19, registrando la debida actualización en el en aplicativo ARPA. Se efectuó la matrícula en SIRR de 4 PER al programa complementario de Fortalecimiento en Gestión Organizacional.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ESTEFANY GIISETH LADINO TELLEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.030.609.381 — CONTRATO No. 811-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2021
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JOSE DEL GUAVIARE - A-ETCR LAS COLINAS - GRUPO TERRITORIAL ARN GUAVIARE

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales al Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Con la finalidad de dar cumplimiento a esta obligación, se realizó la entrega oportuna de la documentación requerida a los referentes asignados para la gestión documental, de acuerdo con las orientaciones suministradas de entrega en formato físico y digital. En este sentido, se realizó entrega de documentos y/o actas de reunión y listados de asistencia en formato físico ejecutadas con diversos actores institucionales y del componente FARC durante el periodo evaluado, lo anterior con el formato FUID correspondiente adjunto y además envío en formato digital al correo electrónico de la profesional asignada del PA. Por otro lado, se realizó envío digital de las planillas individuales y colectivas de asistencia a actividades psicosociales, los días lunes de cada semana de acuerdo con los compromisos establecidos con el área administrativa y enlace de coordinación del PA San José del Guaviare, así mismo se envió planilla de asistencia FPT con seguimiento a curso complementario. Por su parte, se entregó de forma física y con los parámetros establecidos para la gestión documental 2 proyectos productivos individuales, así mismo se cargaron a la carpeta compartida "Villavicencio" las actas correspondientes a las atenciones virtuales y telefónicas del mes de junio, enviando el FUID respectivo al enlace asignado.
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se presenta este informe que contiene las actividades ejecutadas durante el periodo relacionado, realizando una descripción cualitativa y cuantitativa de las acciones desarrolladas dando cumplimiento a las obligaciones contractuales; así mismo se ejecutaron de manera oportuna y eficiente las demás actividades asignadas por el enlace de coordinación del PA de San José del Guaviare y los orientadores. Se realizó envío oportuno a través de correo electrónico de actas de reunión asignadas, e información requerida en torno a matrices, bases de datos, inscripciones, actualización de información e indicadores como, sostenibilidad económica, habitabilidad y vivienda, educación, salud entre otros. Se realizó actualización de la matriz de observaciones de la población asignada verificando de manera minuciosa que dicha información estuviera fidelizada en SIRR. Se coordinó y ejecuto la jornada número 23 de CTR Local del AETCR Las Colinas, el día 12 de julio.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se efectuó la puntual y participativa asistencia a las jornadas de reunión de equipo, capacitación y entrenamiento desarrolladas a través de Teams u otros mecanismos virtuales descritas con anterioridad y con los propósitos planteados en el presente informe, así como se ejecutaron de manera eficaz las demás actividades asignadas y/o gestionadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumple con los ítems 1,2,3,4,5, 6,7,8,9,10,11,12, 13,14,16,17,18,19,20,21,22, 23,24, 25 Y 26 del presente contrato

ESTEFANY GIISETH LADINO TELLEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ

Fecha VoBo: 2/08/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"